

PARTE SOCIAL MESA NEGOCIADORA XVII

CONVENIO DE ZARDOYA OTIS Y AESA

Madrid, 20 de enero de 2012

Compañeros/as

El día 19/12/2011, se produce en Onteniente (Valencia) un accidente grave, un trabajador subcontratado que realizaba trabajos en un Bex cae por el hueco del ascensor. El hecho se produce, al parecer, al ceder un puntal colocado como protección en la segunda planta, provocando que el trabajador cayera sobre el techo del ascensor que se encontraba una planta mas abajo, provocándole un fuerte traumatismo craneal y lesiones en la columna.

Las protecciones de los embarques no eran las adecuadas y no se cumplían las normas y procedimientos de seguridad.

Como todos conocéis, ya que venimos denunciándolo, las subcontratas en Zardoya Otis y Aesa, trabajan en unas condiciones precarias y habitualmente incumplen las normas y procedimientos de seguridad, hecho este conocido y consentido por la dirección.

Ante este hecho, en lugar de investigar que ha pasado y buscar medidas preventivas para evitar la repetición del accidente, la dirección sanciona y amenaza con el despido a 3 trabajadores/as.

Estas son medidas sancionadoras, no preventivas.

Prevención es preguntarse:

¿Podría haberse evitado el accidente?

¿Hay o ha habido evidencias (denuncias, informes, etc.) previas del riesgo?

¿Hay factores comunes a este accidente?

¿Se están incumpliendo normativas y procedimientos?

¿Cómo se puede prevenir la repetición de este accidente en el futuro?

Estas preguntas, entendemos que no se han hecho y que se han limitado a culpabilizar a estos tres trabajadores/as, sin asumir, la dirección, su responsabilidad y sin ir al fondo del problema, ya que todos conocemos que **subcontratación es igual a precariedad**, y a esto hay que sumar, tanto, la falta de cumplimiento de normas y procedimientos de seguridad, como, terminar antes los trabajos cogiendo atajos incumpliendo manuales, falta de medios, falta de formación, etc. Y lo peor es que, en la mayoría de los casos estos incumplimientos son conocidos y consentidos por la dirección.

Exigimos un cambio de la política de seguridad, ya que ahora, la dirección se limita a atemorizar a los trabajadores/as con la seguridad y la presión es tan alta que todos los trabajadores estamos a punto de reventar. Nosotros ante esta política contraria a nuestros planteamientos, responderemos con todas las medidas legales y sindicales que consideremos oportunas.